

Analizando exemplos de mobilidade forzada no mundo actual

Lee con atención o seguinte documento e realiza as actividades que se propoñen.

LA HISTORIA DE GHADA

Objetivos



- 1- Tomar conciencia sobre la realidad de las migraciones forzadas en el mundo.
- 2- Aprender sobre la vulneración de derechos humanos que sufren las personas que viven en contextos de movilidad forzada, en especial las niñas y las mujeres.
- 3- Identificarnos como ciudadanas y ciudadanos constructores de una cultura de acogida en nuestros entornos educativos y comunitarios.

Desarrollo de la actividad

Comenzamos la actividad comentando al grupo que vamos a reflexionar sobre las migraciones forzadas y la movilidad humana, y planteamos las siguientes preguntas:

- ¿Qué entendemos por migrar?
- ¿Quiénes migran?

- ¿Todas las personas migran por las mismas razones?
¿Cuáles conocéis?

- ¿Qué situaciones específicas viven las mujeres y niñas que migran?

Recogemos las ideas de las y los participantes y las escribimos en una pizarra. Después, leemos al grupo una pequeña contextualización sobre las migraciones forzadas.



Los seres humanos siempre nos hemos movido de un lugar a otro por distintos motivos: para crear nuestro hogar, buscar un nuevo trabajo, reunirnos con familiares, etc. Somos seres migrantes, algunas veces por razones voluntarias y otras de manera forzada. En 2021, 79,5 millones de personas en el mundo se vieron obligadas a irse de sus lugares de origen, de sus hogares. Algunas de las razones son los conflictos armados, los desastres naturales, el cambio climático, la violencia o las desigualdades, que fuerzan a millones de personas a desplazarse, haciendo largos viajes. Esta situación afecta de manera específica a mujeres y a niñas, que muchas veces son las principales víctimas de estos conflictos y quienes sufren, por una cuestión de desigualdad de género, una situación de mayor desprotección al migrar o desplazarse.

Tras esta introducción, proyectamos el vídeo del testimonio de Ghada²⁶, una joven refugiada en el Líbano, y planteamos las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la historia de Ghada?
- ¿Qué tipo de viaje tuvo que hacer?
- ¿Cuáles fueron los motivos?
- ¿Creéis que hay muchas personas en el mundo que viven esta situación?
- ¿Qué camino viven las personas que migran para hacer su vida en el lugar de acogida?
- ¿Qué papel pueden tener la escuela y las sociedades

de acogida en la vida de las personas se ven forzadas a migrar?

A continuación, hacemos referencia a la situación de las niñas y mujeres que viven en contextos de movilidad forzada, proponiendo las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las causas por las que se vulneran los derechos de las niñas y las mujeres en el mundo?
- En concreto, ¿cómo pensáis que es la situación para las niñas y las mujeres que migran?
- Además de los desafíos que afrontan las personas que viven en situaciones de refugio y migraciones forzadas, ¿qué obstáculos añadidos viven las niñas y mujeres migrantes y refugiadas?



Para complementar las respuestas de las y los participantes, leemos un extracto del informe *Niñas libres de violencia*²⁷:

“Todas las formas y manifestaciones de la violencia hacia las niñas tienen su origen en las desigualdades de género y en la discriminación hacia las mujeres... Una violencia que se afronta a nivel individual pero que, además, está arraigada en las estructuras y sistemas sociales: en la familia, en la comunidad, en el lugar de trabajo y, también, en la escuela.

Pero, aunque la escuela es un espacio de reproducción de la violencia, la educación posee, también, el potencial para transformar las prácticas, las actitudes y los valores discriminatorios y violentos y para inculcar a las y los escolares la igualdad entre mujeres y hombres, el comportamiento no violento y el respeto hacia la diversidad. Las escuelas pueden ser un espacio de acogida y protección donde las niñas sean capaces de procesar las dificultades que afrontan en su entorno social y familiar y transformarlas en capacidad de agencia y poder.”

Para continuar, pedimos que dos personas voluntarias se tumben sobre un papel continuo. Entre varias personas dibujarán el contorno de sus cuerpos. Una de las siluetas hará referencia a un hombre y la otra, a una mujer.

Una vez estén dibujadas las siluetas, todas las personas escribirán:

• **Dentro de la figura:** los motivos y las causas que consideran que pueden llevar a una persona a migrar de manera forzosa.

• **Fuera de la figura:** los obstáculos que pueden vivir un hombre y una mujer en un contexto de migración forzosa,

señalando los obstáculos añadidos que viven las niñas y las mujeres.

Después de completarlas, analizarán la diferencia entre lo escrito en la silueta que hace referencia a la mujer y en la que hace referencia al hombre. Planteamos las siguientes preguntas:

- ¿De qué manera se podría cambiar esta realidad de desigualdad?

- ¿Qué podemos hacer nosotras y nosotros como ciudadanía para reducir esos obstáculos y facilitar la acogida de las personas migrantes?

²⁶ Ghada, refugiada siria en el Líbano. Fundación Entreculturas. <https://youtu.be/nsa6grcOa2l>

²⁷ *Niñas libres de violencia. Derecho a la educación, garantía de igualdad*. Fundación Entreculturas (2018). <https://www.entreculturas.org/es/publicaciones/informe-rojo-ninas-libres-de-violencia-derecho-la-educacion-garantia-de-igualdad>

ANEXO 16: CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA MOVILIDAD HUMANA



Caso 1: La Niñez Migrante en Centroamérica, México y Estados Unidos

Desde hace ya varios años, las niñas y los niños centroamericanos dejan sus países y cruzan México hasta EE. UU. Ya en 2014 se llegó a hablar de una verdadera crisis humanitaria, porque los niños y las niñas migrantes detenidos al cruzar la frontera de Estados Unidos, y expuestos a la posibilidad de la deportación, alcanzaron los 60.000. Pero, ¿lo que dicen los medios sobre esta situación es todo lo que hay que saber?

Hay ocho verdades ocultas que revelan los dos videos *En los vagones de la vergüenza*³⁴.



Caso 2: Julián, un joven refugiado colombiano que ya vive sin miedo y con esperanza: Yo quiero tener una vida feliz donde haya paz y armonía

Ciudad de Panamá, 12/11/2013³⁵

“¡Hola! Te voy a contar mi historia que comienza en un lugar llamado Acandí, un pueblo en Colombia cerca de la frontera con Panamá. Yo vivía en una finca donde tenía muchas cosas: vacas, caballos y un perro muy juguetón.

Un día llegaron unos hombres de verde, ¡bueno!... vestidos de verde. Eran muchos hombres que tenían armas y buscaban guerra. Dijeron que nos fuéramos de aquella finca porque la querían para un plan donde iba a haber guerra con el Ejército.

Nos tocó salir de aquella finca que era divertida, porque ellos así lo dijeron. Y allí hay que cumplir; si uno no cumple, le toca la muerte. Nos dijeron que la única salvación es la frontera, porque si nos íbamos por el mar nos mataban.

Yo quiero tener una vida feliz donde haya paz y armonía. Entonces a mi familia y a mí nos tocó irnos por la frontera y atravesar la selva para llegar a Panamá, así empezó la sobrevivencia subiendo el Páramo. En el camino, a mi papá y a mi mamá les picaron unos abejorros y les dio fiebre, así que nos detuvimos y esa noche dormimos en el suelo frío y terroso, donde podíamos tener muchas enfermedades. Como a media noche, se nos apagó la fogata que había, entonces aparece una pantera muy grande que nos quería comer cuando mi mamá prende el fuego y espanta a la pantera. Esa noche, no dormí, mis hermanos tampoco. Teníamos miedo, pero amaneció y seguimos nuestro camino a Panamá.

³⁴ *En los vagones de la vergüenza*. Red Jesuita con Migrantes. Parte 1: <https://youtu.be/KX8TULZNhFc>

Parte 2: <https://youtu.be/4pzHJsOKNpw>

³⁵ Testimonio recogido por el Servicio Jesuitas a Refugiados de Panamá.

Hoy puedo decir que vivo en un sitio de paz en la Ciudad de Panamá: nos faltan muchas cosas, pero no tengo miedo. Voy a la escuela, pertenezco a un grupo de teatro, mi papá y mi mamá tienen trabajo. Somos refugiados. Mi mamá ahora está contenta, tiene la esperanza que, con una nueva ley que hay en este país, nos den residencia permanente. Tengo amigos en la escuela y en el barrio dónde vivo."

Así concluye su historia Julián, un refugiado colombiano de 14 años, después de contar al Servicio Jesuita a Refugiados (SJR) Panamá el relato de su periplo, de la frontera colombo-panameña a la Ciudad de Panamá, junto con su familia. Si bien este final feliz no es el de todos los refugiados, sin embargo, nos muestra que cruzar la frontera es la única posibilidad para que muchas personas perseguidas puedan salvar sus vidas, que el refugio y la protección de otros países siguen siendo una necesidad para ellas, y que la presencia de organizaciones como SJR les permiten volver a soñar, principalmente a niñas, niños y jóvenes, y a contar, cantar y expresar sus sueños a través del teatro.



Caso 3: SETENTA DÍAS SIN SOL. La historia de Yaya

Ciudad de Panamá, 5/05/2014³⁶

Yaya, una mujer nacional de la India, llegó a Panamá escapando de una persecución por motivos religiosos que ponía en riesgo su vida. Se encuentra acogida en un albergue para mujeres migrantes, donde la encontramos. Allí Yaya nos expresó su deseo de solicitar asilo en Panamá, es decir, obtener la protección internacional que está prevista para las personas gravemente amenazadas o en peligro en su propio país. Su solicitud fue debidamente presentada al Estado, pero hasta el momento no ha recibido la visita correspondiente para que su caso se estudie y se decida si concederle el estatus de refugiada. Esta situación de espera se ha prolongado por más de setenta días, lo cual es contrario a lo previsto por la ley.

A esto se suma que las instalaciones del albergue no cumplen con las medidas necesarias para que la estancia allí sea digna. El albergue cuenta con muy poco espacio: puede hospedar aproximadamente a 25 mujeres, que deben compartir un solo baño, y podría describirse como una habitación grande, sin luz natural, con un televisor, camas de dos pisos, una mesa y un aire acondicionado.

Lo más calamitoso de la situación es la falta de acceso al aire libre. El albergue se encuentra en las instalaciones de la policía y no tiene patio; por lo tanto, las mujeres no salen en ningún momento del día a recrearse al aire libre.

Esto hace que el tiempo que una mujer migrante transcurre en el albergue lo pase sin tener contacto con la luz, ni con el ambiente externo y con muy poco movimiento físico. Esto genera muchos problemas físicos y emocionales a las mujeres. En el caso de Yaya, la espera sin que las autoridades la entrevisten y la falta de contacto con el exterior han deteriorado gravemente su situación de salud.

Tampoco se tiene consideración por aquellas mujeres que profesan religiones que conlleven algún régimen alimenticio especial. La comida es la misma para todas.

La adecuación de las estructuras de los albergues para que ofrezcan mejores condiciones de estancia, ser atendidas por personal civil (y no por la policía) que esté debidamente calificado y capacitado, y una pronta respuesta a las solicitudes de asilo son obligaciones pendientes que el Estado panameño tiene con las personas migrantes o solicitantes de asilo que se encuentran en su territorio y con la comunidad internacional, que le urge a cumplir con las leyes y acuerdos internacionales en esta materia.

PRUEBA 4: MUJERES, NIÑAS Y REFUGIO



Materiales: huellas de cartulina, piedras, pósits.

Empezamos planteando una pregunta:

- ¿Cómo afectan de forma diferente las situaciones de movilidad forzosa a los hombres y a las mujeres?

Hacemos hincapié en que la mitad de las personas refugiadas del mundo son mujeres y niñas, que se ven especialmente afectadas por situaciones de violencia.

Explicamos que todas las personas desplazadas o migrantes están expuestas a obstáculos y violaciones de derechos. Sin embargo, las niñas y mujeres sufren tipos e intensidades de violencias diferentes, dependiendo de la etnia, situación socioeconómica, contexto medioambiental y político, además de otros factores, que se suman a las dificultades de la movilidad forzosa.

Preguntaremos entonces al grupo:

- ¿Qué obstáculos o riesgos pueden vivir las niñas y mujeres en situación de movilidad?

Cada vez que mencionen uno, la persona que lo haya dicho colocará una huella recortada en el suelo y, delante, una piedra, encima de la que pegará un pósit con el obstáculo o riesgo señalado.

La persona que dinamiza irá introduciendo obstáculos o riesgos, que ya estarán escritos en pósits para recurrir a ellos: trata de personas, violencia sexual, problemas derivados del embarazo, higiene femenina, discriminación o exclusión por ser mujer, etc.

Reflexionamos sobre cómo estos riesgos también pueden ser motivos que llevan a que niñas y mujeres tengan que desplazarse, por lo que podemos mover las piedras detrás de las huellas para simbolizar que las causas de los desplazamientos también pueden ser los obstáculos en el camino.

Concluimos que, dada esta situación de especial vulneración de los derechos de niñas y mujeres en situación de movilidad forzosa, debe haber medidas que siempre tengan en cuenta esta perspectiva de género para visibilizar su situación.

PRUEBA 5: RECURSOS NATURALES Y MIGRACIONES FORZOSAS



Materiales: móvil, hojas de papel, camiseta, botella de plástico, cámara de fotos, tablero y piezas del puzle (Anexos 20-22, páginas 117-119), tijeras.

Para comenzar, explicamos que en esta prueba hablaremos sobre la relación que existe entre la explotación

de los recursos naturales y las migraciones forzosas.

Formamos un círculo en torno a algunos objetos: un móvil, unas hojas de papel, una camiseta, una botella de plástico y una cámara de fotos.

Pedimos al grupo que se fije en esos objetos y responda a la siguiente pregunta, que debatiremos en grupo:

- ¿Qué relación tienen estos objetos con las migraciones forzadas que se producen en el mundo?

Para profundizar en la relación entre las migraciones forzadas y la explotación de materiales, utilizaremos un puzle.

Plantaremos unas preguntas para colocar, paso a paso, las piezas del puzle (Anexo 21). La solución está en el Anexo 22.

- ¿De qué recurso natural principal está hecho cada uno de estos objetos?
- ¿En qué países se encuentran algunas de las mayores reservas de estos recursos?
- ¿Qué se fabrica con estos recursos?

Papel → madera → Amazonía

Móvil y cámara → coltán → R. D. del Congo

Camiseta y botella → petróleo → Sudán del Sur

Cuando esté completo, reflexionamos:

- ¿Qué papel juegan cada uno de estos objetos en nuestra vida cotidiana?
- ¿Cuánto los consumimos?

- Para dar respuesta a toda la producción de estos objetos, ¿qué cantidad de estos recursos naturales hacen falta?

- Teniendo en cuenta que son recursos limitados, ¿qué creéis que ocurre con su extracción en los países que hemos mencionado?

A continuación, preguntamos si saben qué es la “maldición de los recursos naturales”. Escuchamos sus respuestas y comentamos que se trata de un fenómeno por el cual la sobreexplotación de los recursos naturales de países que tienen abundancia de recursos valiosos, unidos a los efectos del cambio climático, provocan en esos países conflictos por el control de los recursos. Esos desembocan en conflictos armados, degradación del medioambiente y violaciones de derechos humanos, que fuerzan a las personas a desplazarse y migrar forzosamente. Por esto, paradójicamente, países ricos en recursos naturales valiosos suelen tener altos índices de pobreza, salud, violaciones de derechos humanos y migraciones forzadas muy perjudiciales para el bienestar de sus habitantes.

Recogiendo estos ejemplos, colocamos las fichas correspondientes del puzle (Anexo 21) en la casilla “Consecuencias” del tablero (Anexo 20).

Pedimos al grupo que piense de qué manera puede contribuir como ciudadanía ante la relación entre explotación de recursos naturales y migraciones forzadas y que indiquen las acciones que proponen en la casilla “Qué podemos hacer” del tablero.

Materiais procedentes de

